

REGLAMENTO DE PONENCIAS

OBJETIVOS:

Con este concurso la Facultad de Derecho a través del Departamento de Derecho Privado I y el Centro de Graduados propician con el estudio disciplinado y la investigación aplicada, cumplimentar diversos objetivos, a saber:

- Fomentar el estudio y la investigación de los miembros de la comunidad universitaria.
- Generar espacios de debate y reflexión sobre los grandes temas de trascendencia jurídica vinculados a la práctica profesional.
- Fortalecer la adquisición de herramientas y estrategias tendientes a perfeccionar el ejercicio profesional.

PARTICIPANTES:

Podrán participar en este concurso los estudiantes y/o graduados, tanto de la Facultad como de otras unidades y/o entidades académicas. La participación puede ser de carácter individual o en equipo de no más de dos (2) personas.

CATEGORÍAS:

Se establecen dos categorías:

- a) Estudiantes.
- b) Graduados.

TEMARIO:

Quienes decidan participar presentando ponencia, deberán desarrollar alguno de los temas previstos en el Temario de la Jornada, los que se exponen a continuación:

Comisión 1: El paciente como consumidor. Derecho a la salud.

Comisión 2: Métodos alternativos de resolución de conflictos en las relaciones de consumo.

Comisión 3: Reparación de daños en materia de consumo.

Comisión 4: Procesos individuales y colectivos en las relaciones de consumo.

Comisión 5: Nuevas tecnologías y protección al consumidor y usuario.

REQUISITOS DEL TRABAJO:

Formalidades:

Archivo: formato Microsoft Word 1995 o posterior. El nombre del archivo indicará el nombre y número de comisión y el apellido del autor (Ej.: Comisión 1: El paciente como consumidor. Derecho a la salud - Pérez).

Extensión: máxima de 6 (seis) páginas, simple faz.

Introducción: La ponencia deberá ser acompañada por un resumen del tema presentado en una extensión no mayor a una carilla.

Fuente: Times New Roman, tamaño 12.

Espaciado: interlineado sencillo, anterior 6 pts. y posterior 6 pts.

Formato de página: A4.

Márgenes: 3cm superior, 2 cm. izquierdo, derecho e inferior.

Títulos y subtítulos: en negrita. No se utilizará subrayado.

Citas y notas al pie: notas al pie de cada página. Times New Roman, tamaño 10 para notas al pie.

Presentación:

El trabajo debe ser enviado mediante correo electrónico a dprivado@derecho.uba.ar. En la primera hoja del archivo a enviar, deberá figurar la categoría en la que participa, número de la comisión correspondiente, tema elegido y un seudónimo, el que servirá de identificación (por ej.: Estudiante – Comisión 5 - Nuevas tecnologías y protección al consumidor y usuario – SEUDONIMO).

En las hojas subsiguientes se incorporará la ponencia presentada, y adjunta al final del trabajo, en hoja aparte, se agregarán los datos con la identificación del participante: seudónimo; apellido y nombres completos; tipo y número de documento; domicilio; teléfonos; correo electrónico y categoría en la que participa.

Lugar y plazo de entrega:

Los trabajos deberán ser enviados por correo electrónico a dprivado@derecho.uba.ar, hasta el día viernes 14 de septiembre de 2018 inclusive. No se aceptarán trabajos entregados fuera de término, bajo ningún concepto.

PRESELECCIÓN Y JURADO

El Jurado podrá, de la totalidad de los trabajos presentados, seleccionar aquellos que considere pertinentes para participar del presente concurso.

Los trabajos seleccionados concursarán por premios y distinciones a otorgar en el acto de clausura de la Jornada.

La decisión del jurado será final e inapelable. Podrá declararse desierto el concurso.

Queda establecido que los participantes ceden de manera irrevocable todos los derechos de cualquier tipo que pudieran derivarse de la obra presentada, incluyendo – sin carácter taxativo- los derechos de autor. Asimismo, se responsabilizan por los reclamos de cualquier naturaleza que terceros pudieran efectuar respecto de la originalidad de la obra o por cualquier otra causa sobre el texto presentado.

PREMIOS:

Se prevé la entrega de varios premios, para cada una de las categorías, consistentes en:

- Ordenes de compra de libros.
- Material Bibliográfico.
- Certificado

El jurado será el encargado de determinar qué premio le corresponderá a las ponencias seleccionadas.